



PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUICHAPAN, HIDALGO.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

EXPEDIENTE: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO NO.: PMH-SOPyDU/317/2024

Asunto: se informa.

Huichapan, Hidalgo; a 28 de mayo de 2024.

L.D. ISEL MARTÍNEZ ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN
PRESENTE:

En relación con la solicitud de información turna a esta Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y misma que fue recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 130221300002624; informo a usted lo siguiente:

1.- Respecto al Programa Municipal de Desarrollo urbano, me permito informar que no se cuenta con dicho documento, ya que aún se encuentra en etapa de elaboración ya que se requiere de un análisis integral de los factores implicados para asegurar su operatividad y sea en beneficio de los Huichapenses; es por eso que se está trabajando en los estudios técnicos y consultas ciudadanas que permitan identificar las necesidades y requerimientos de la población en cuanto a el crecimiento demográfico sostenible, la movilidad, la vivienda, la infraestructura, los servicios básicos y la protección de medio ambiente.

2.- En lo que refiere al Programa Municipal de Movilidad; se está trabajando a la par con el Programa Municipal de Desarrollo, considerando que para atender las cuestiones de movilidad en nuestro municipio se requiere conocer el crecimiento e infraestructura del municipio de los últimos años en materia de urbanización, además de las necesidades de la población; para poder hacer una planeación apropiada que permita a mediano y largo plazo garantizar la calidad de vida de la ciudadanía, y generar cohesión social e impulsar el desarrollo económico en la población.

Sin otro particular por el momento, reciba un atento y cordial saludo.



ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

ARQ. MARIA DEL CARMEN E. VALDEZ CHACÓN



c.c.p. -Expediente